FAC-S-2025-071754-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2025-071754-CI del 9 de abril de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-6-DEJDH

Señor Coronel
KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor
Ciudad

Asunto: Evaluación Jurídica proceso No. 023-00-I-CACOM-6-GRUSE-2025

En atención a la evaluación del proceso de selección de mínima cuantía No. **023-00-I-CACOM-6-GRUSE-2025** y encontrándome dentro del término establecido para realizar la evaluación; como comité evaluador jurídico, tomando como parámetro lo establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA, se conceptúa que el proponente:

TPUNO SAS-: CUMPLE

No.	CONCEPTO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 30 días anteriores a la presentación de la oferta o subsanación.	Allegado y verificado	X	
2	Fotocopia cédula de ciudadanía del representante legal	Allegado	X	
3	Situación militar del representante legal	Allegado	X	
4	Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales	Allegado y Verificado	X	
5	Soporte de cumplimiento de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los	Allegado y Verificado	X	

	propios del SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR			
6	Formulario de reporte de multas y sanciones de contratos anteriores	Allegado y verificado	X	
7	Formulario de pacto expreso de multas y/o clausula penal pecuniaria	Allegado y verificado	X	
8	Formulario compromiso anticorrupción	Allegado y verificado	X	
9	Formulario notificación electrónica	Allegado y Verificado	X	
10	Certificación de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Allegado y Verificado	X	
11	Formulario compromiso antisoborno	Allegado y Verificado	X	
12	Formulario pacto de integridad para proveedor y/o proponente	Allegado y Verificado	X	
11	Verificación responsabilidad fiscal	Verificado	X	
12	Verificación del SIRI	Verificado	X	
13	Certificado de antecedentes judiciales	Verificado	X	
14	Registro nacional de medidas correctivas RNMC	Verificado	X	
15	Certificado Registro de Deudores Morosos	Verificado	X	
16	Implementación de la resolución 0312 de 2019.	Verificado	X	

CONCEPTO: FAVORABLE: La oferta presentada por la **TPUNO S.A.S., NIT 901.860.395-1, CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública, así mismo se realizó la verificación y consulta de: (antecedentes disciplinarios, antecedentes en el boletín de responsables fiscales, antecedentes judiciales, registro nacional de medidas correctivas), con la finalidad de verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la oferta, que a continuación se relacionan y anexan así:

Antecedentes Disciplinarios:

Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales:

Antecedentes Judiciales

Registro Nacional de Medidas Correctivas



Teniente HAROLD DAVID FUQUENE DEFELIPE
Jefe Departamento Jurídico Y Derechos Humanos

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. FUQUENE / DEJDH

Elaboró: TE. FUQUENE / DEJDH Revisó: TE. FUQUENE / DEJDH Aprobó:TE. FUQUENE / DEJDH

ANTECEDENTES TPUNO SAS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:58:27 PM horas del 09/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74372031**
Apellidos y Nombres: **CHAPARRO PUERTO LUIS GUILLERMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

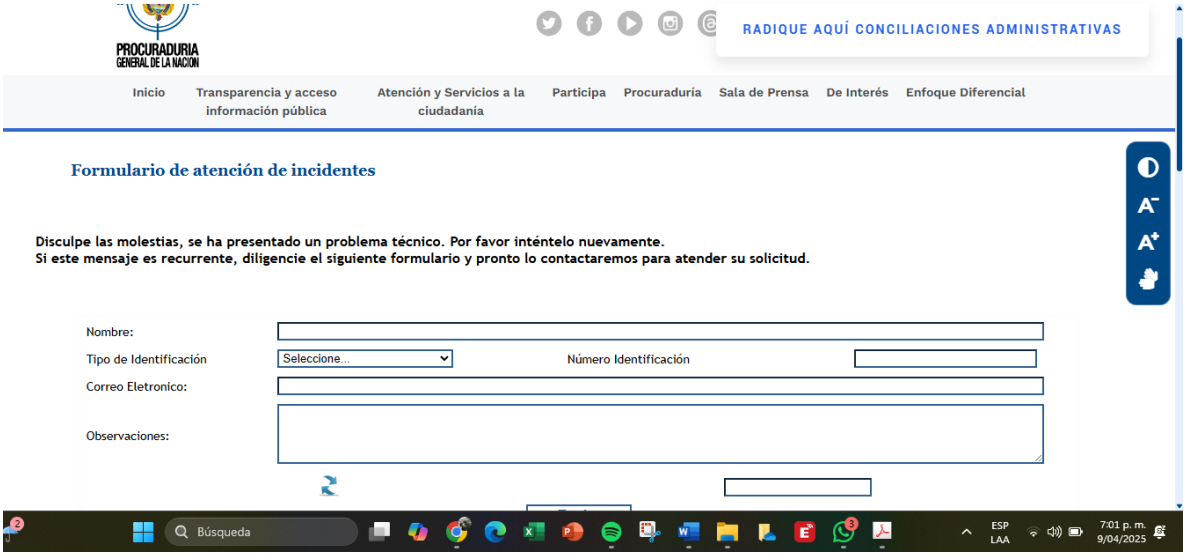
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de abril de 2025, a las 19:00:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

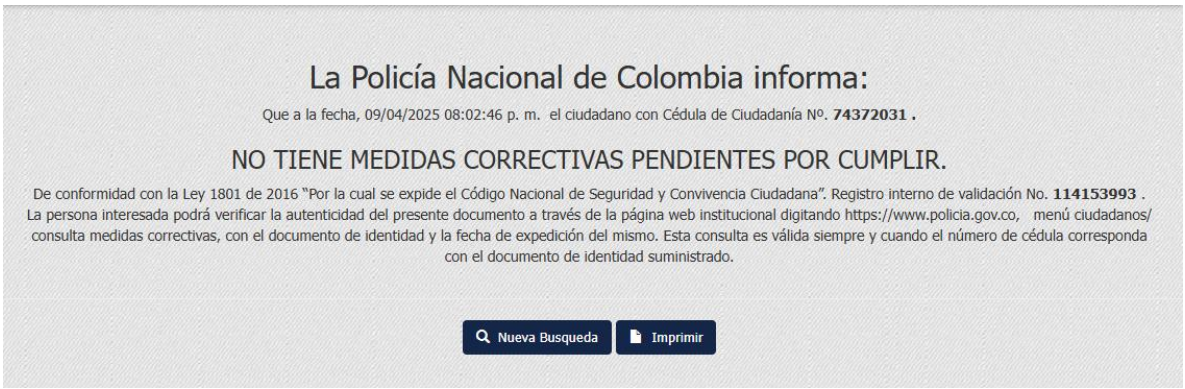
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74372031
Código de Verificación	74372031250409190030

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Novedad con la página de la procuraduría General de la Nación, por lo que no se puso realizar verificación de este antecedente.




RUES
Consulta Beneficio a Empresarios
Guía de Usuario Público
Guía de Usuario Registrado
Cámaras de Come
Inicio
Registros
Estado de su Trámite
Cámaras de Comercio
Consulta Tratamiento Datos Personales
Formatos CAE
Recaudo Impuesto de Registro
Numero de Matricula 3858217
Último Año Renovado 2024
Fecha de Renovacion 20240814
Fecha de Matricula 20240814
Fecha de Vigencia Indefinida
Estado de la matricula ACTIVA
Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización 20240814